

CONCURSO DE MICROFICCIÓN

LITERAULA- CASA DEL PUEBLO

(Máximo 200 palabras)

La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de Madrid (UGT Madrid), Literaula.com, la Escuela Julián Besteiro y la Fundación Progreso y Cultura convocan el **Concurso de Microficción Literaula - Casa del Pueblo** para incentivar la libre expresión y la creatividad entre afiliadas y afiliados a la UGT y sus familias.

El concurso tiene como objetivo rescatar el talento literario de las afiliadas y afiliados al sindicato UGT y fomentar la lectura y la escritura como parte imprescindible de la instrucción y el desarrollo cultural de las personas que forman parte de la organización y su entorno familiar más próximo.

El nombre de Casa del Pueblo trata de rendir homenaje a la primera Casa del Pueblo de Madrid, inaugurada el 28 de noviembre de 1908 en la Calle Piamonte, 2 de Madrid, un espacio que iba más allá de ser un lugar de reunión y debate. Fue un espacio de alfabetización, además de foco cultural y educativo, que contaba con biblioteca, o teatro, por ejemplo.

BASES DEL CONCURSO

- 1.- Podrá participar cualquier persona afiliada a la UGT y sus familiares directos: parejas, padres, madres, abuelas, abuelos, hijas, hijos y hermanas o hermanos, con relatos o cuentos escritos en castellano y con una extensión máxima de 200 palabras, incluido su título. Si el texto participante supera las 200 palabras quedará descartado automáticamente.
2. Nos interesan las historias con una orientación social (igualdad, medioambiente, discapacidad, violencia de género, salud, educación, etc.)
3. Las obras deben ser enviadas al correo electrónico procultura@madrid.ugt.org

Copia y pega en el cuerpo del correo el texto de tu Microficción con su título. **No aceptamos ni abrimos archivos adjuntos.** En el mismo mensaje de correo, se deben incluir los datos del autor o autora: nombre, DNI o NIE, parentesco con la persona afiliada si lo hubiere (pareja, hija, hijo, madre, padre, abuela, abuelo, hermana, hermano), dirección del domicilio y teléfono móvil. Estos datos personales son confidenciales y las organizaciones convocantes certifican que jamás serán cedidos a terceras personas o entidades.

4. El plazo de **admisión** de trabajos **finalizará el 30 de junio de 2024 a las 24h.**

5. Premios: Los autores o autoras de las **tres** mejores obras obtendrán como premio un **curso de narrativa creativa de Literaula** valorado en 298 euros y un **lote de libros**. Las personas premiadas también recibirán un **diploma** acreditativo en un acto público que se celebrará el **28 de noviembre**, en el que se leerán los relatos de las tres personas ganadoras.

Se podrán conceder 2 premios finalistas más. Las personas finalistas recibirán un diploma acreditativo de haber quedado finalista de los premios *Concurso de Microficción Literaula-Casa del Pueblo* y podrán leer sus relatos en el acto de entrega de premios del día 28 de noviembre.

6. El jurado está integrado por personas de reconocido prestigio y representantes de las organizaciones convocantes. El fallo del jurado se producirá el **11 de septiembre de 2024** y será inapelable.

7. Todos los premios de este Concurso o algunos de ellos pueden ser declarados desiertos.

8. Las obras ganadoras de este Concurso serán publicadas en las páginas. Literaula.com, de la Fundación Progreso y Cultura, la Escuela Julián Besteiro y UGT Madrid.

9. La participación en este Concurso implica la total aceptación de las presentes bases.